CONVENIO BID FAPEP Nº 2283/OC-PR
PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA COMUNIDADES RURALES E INDÍGENAS

PEDIDO DE PROPUESTA PP Nº 02/2011 – FAPEP BID
SERVICIO DE CONSULTORIA PARA EL DISEÑO DE INGENIERIA, DESARROLLO COMUNITARIO Y ESTUDIOS SOCIO ECONOMICOS DE 25 SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO BASICO PARA ASENTAMIENTOS RURALES. PAQUETE 2

ACTA PRELIMINAR DE EVALUACION DE PROPUESTA DE PRECIO

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diez y siete días del mes de agosto del año dos mil once, siendo las quince horas se reúnen en Sala de Reuniones de la Unidad Coordinadora del Programa (UCP) los miembros del **Comité de Evaluación,** conformado por Resolución SENASA Nº 611/2011 de fecha 30 de junio de 2011, a los efectos de evaluar las propuestas recibidas en el marco del PEDIDO DE PROPUESTA PP Nº 02/2011 – FAPEP BID. SERVICIO DE CONSULTORIA PARA EL DISEÑO DE INGENIERIA, DESARROLLO COMUNITARIO Y ESTUDIOS SOCIO ECONOMICOS DE 25 SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO BASICO PARA ASENTAMIENTOS RURALES. PAQUETE 2.

Para tal efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- **Ing. Edgar Galarza**, Representante del Área Técnica; UCP FAPEP BID 2283/OC-PR
- **C.P. Ruth Lorena Escalante,** Representante del Área de Adquisiciones; UCP FAPEP BID 2283/OC-PR
- **Ing. Eliodoro Marecos,** Representante de la Dirección General del SENASA
- **Abog. Fabiola Vera,** Representante de la Asesoría Jurídica
- **Sr. Marcelo Caniza,** Representante del Departamento de Contrataciones y Adquisiciones

I. INTRODUCCIÓN

En el presente Informe se expone el resultado de la Evaluación de la Propuesta de Precios presentada por los Oferentes que han calificado en la etapa de Propuesta Técnica en el llamado de la referencia, realizada por el Comité de Evaluación nombrada por Resolución SENASA Nº 611/2011 de fecha 30 de Junio de 2011.

Luego de que el BID emitiera la No Objeción al proceso de Evaluación Técnica, bajo la nomenclatura BID Nº CPR/C/2011/1944, de fecha 04 de Agosto de 2011, se procedió a cursar invitación a las firmas: **a) Hidrocontrol, b) Red de Ingeniería S.A. – REDINSA, c) Consorcio Tecnoestudio – CEAMSO, d) Consorcio FG**, quienes han calificado técnicamente, estableciéndose como fecha de apertura de sobres Nº 2 de la Propuesta de Precios, el día Martes 16 de Agosto de 2010, a las 10:00 horas.

Se aclara que el sistema de Evaluación de la Propuesta de Precios es basada bajo la modalidad de Selección Basada por Menor Costo (SBMC), conforme a lo establecido en los Términos de Referencias del presente llamado de Pedido de Propuesta Nº 02/2011.

Luis Marcelo Caniza Arriola

C.P. Ruth Lorena Escalante Chaparro
Coordinadora de Adquisiciones
UCP-BID-SENASA

Ing. Eliodoro Marecos
Director de Ingeniería y Obras de Agua Potable y Saneamiento
SENASA

Abog. Fabiola Vera
Asesoría Jurídica
SENASA

Ing. Edgar Galarza
Coordinador Ambiental
UCP-BID-SENASA

II. APERTURA DE PROPUESTA DE PRECIO

De acuerdo al Acta de Apertura de Propuesta de Precio, de fecha 16 de Agosto de 2011 (Anexo 1 Acta de Apertura), realizada en el Departamento de Contrataciones y Adquisiciones de la Sección Licitaciones del SENASA, se procedió a la apertura de las propuestas de precios de la empresa calificada y que han sido habilitadas.

Las propuestas de precios abiertas y leída fue la siguiente:

N°	OFERENTES	MONTO TOTAL OFERTADO IVA INCLUIDO
1	Compañía Tecnoestudios – CEAMSO	Gs. 949.645.000.-
2	Hidrocontrol SA	Gs. 748.575.000.-
3	Consorcio FG	Gs. 749.274.744.-
4	Red de Ingeniería de Servicios SA	Gs. 752.310.848.-

III. ACLARACIONES AL ACTA DE APERTURA DE PROPUESTA DE PRECIO

a) El comité visualiza el Acta de Apertura de fecha 16 de agosto de 2011 y destaca lo siguiente: que los montos consignados en la misma, en la columna **DONDE DICE** *"Monto Total Ofertado IVA Incluido,* **DEBE DECIR** *"Monto Total Ofertado sin Impuestos"*

Conforme a lo dispuesto en los Términos de Referencia del presente llamado de Pedido de Propuestas Nº 02/2011, donde manifiesta que la misma debe ser sin la inclusión de Impuestos Locales, conforme a lo exigido en la ***Sección II – Instrucciones a los Consultores, Hoja de Datos, Numeral 3.7. "….Los montos de los impuestos, en los casos que se indican a continuación, no deberán ser incluidos en la propuesta de precio puesto que no serán evaluados. …"; como también lo establecido en la Sección IV – Propuesta de Precio – Formularios Estándar (Formulario PR-1 Presentación de la Propuesta de Precios),***

IV. EVALUACIÓN DE OFERTA DE PROPUESTA DE PRECIO

a) Para la evaluación de la oferta de precio se ha procedido según lo establecido en el Numeral 5.6 de la Sección II - Instrucciones a los Consultores de la Solicitud de Propuestas el cual dice: *"…ii) si se ha incluido el contrato por Suma Global en la SP, ninguna corrección aplicará a la propuesta de precio en este aspecto…"*, considerando este punto las ofertas de precio para la comparación final son las leídas en el Acto de Apertura de las Ofertas de Propuestas de Precio.

b) A continuación se mencionan las Propuestas de Precios de las firmas que han participado en el Acta de Apertura:

- **Compañía Tecnoestudios – CEAMSO:** oferta por un monto total de Gs.949.645.000.- (Guaraníes Novecientos cuarenta y nueve millones seiscientos cuarenta y cinco mil) esta cifra no incluye todos los impuestos locales que serán identificados durante las negociaciones y serán agregados a la cifra anterior, conforme a su ***Formulario PR-1 Presentación de la Propuesta de Precios y Formulario PR-2 Resumen de Precio***. La misma cumple con los requisitos establecidos en cuanto a forma y presentación de propuesta exigido en el pliego de Pedido de Propuesta Nº 02/2011.

- **Hidrocontrol S.A.:** oferta por un monto total de Gs. 748.575.000.- (Guaraníes Setecientos cuarenta y ocho millones quinientos setenta y cinco mil) esta cifra no incluye todos los impuestos locales que serán identificados durante las negociaciones y serán agregados a la cifra anterior, conforme a su ***Formulario PR-1 Presentación de la Propuesta de Precios y Formulario***

Luis Marcelo Caniza Arriola
Ing. Edgar Galarza
Coordinador Ambiental
UCP-BID-SENASA

C.P. Ruth Lorena Escalante Chaparro
Coordinadora de Adquisiciones
UCP-BID-SENASA

Ing. Marcos Ibarrola
Director de Sistemas
Agua Potable y Alcantarillado Sanitario
SENASA

Abog. Fabiola Ver
Asesoría Jurídica
SENASA

PR-2 Resumen de Precio. La misma cumple con los requisitos establecidos en cuanto a forma y presentación de propuesta exigido en el pliego de Pedido de Propuesta Nº 02/2011.

- **Consorcio F.G.:** oferta por un monto total de Gs. 749.274.744.- (Guaraníes Setecientos cuarenta y nueve millones doscientos setenta y cuatro mil setecientos cuarenta y cuatro) esta cifra no incluye todos los impuestos locales que serán identificados durante las negociaciones y serán agregados a la cifra anterior, conforme a su ***Formulario PR-1 Presentación de la Propuesta de Precios y Formulario PR-2 Resumen de Precio***. La misma cumple con los requisitos establecidos en cuanto a forma y presentación de propuesta exigido en el pliego de Pedido de Propuesta Nº 02/2011

- **Red de Ingeniería de Servicios S.A.:** oferta en su ***Formulario PR-1 Presentación de la Propuesta de Precios*** es por la suma total de Gs. 752.310.848.(Guaraníes Setecientos cincuenta y dos millones trescientos diez mil ochocientos cuarenta y ocho) esta cifra incluye los impuestos locales que serán identificados en el detalle incluido en este formulario, discriminando en concepto de tributo, tasa y/o Impuesto Gs. 75.231.085.- (Guaraníes setenta y cinco millones doscientos treinta y un mil ochenta y cinco).

  En su ***Formulario PR-2 Resumen de Precio*** cotiza por un monto total sin (IVA) de Gs. 752.310.848.- (Guaraníes Setecientos cincuenta y dos millones trescientos diez mil ochocientos cuarenta y ocho), discriminando en el mismo formulario en concepto de (IVA 10 %) Gs. 75.231.085.- (Guaraníes setenta y cinco millones doscientos treinta y un mil ochenta y cinco).

  Al respecto, la misma no cumple con los requisitos establecidos en debida forma y presentación de la propuesta exigida en el pliego de Pedido de Propuesta Nº 01/2011, debido a que modifica el ***Formulario PR-1 Presentación de la Propuesta de Precios***, al incluir en la presentación de su oferta todos los impuestos locales.

  En consecuencia la oferta no presenta de conformidad a lo establecido en el pliego de Pedido de Propuesta Nº 02/2011, en la ***Sección II Instrucción para los Consultores, Numeral 3 – Preparación para las Propuestas, inciso 3.2. Al preparar su Propuesta, los consultores deberán examinar detalladamente los documentos que conforman la SP. Cualquier deficiencia importante en el suministro de la información solicitada podría resultar en el rechazo de una propuesta***; además de lo establecido del ***Numeral 3.7. - Impuestos. El Consultor podrá estar sujeto a impuestos nacionales (tales como: valor agregado o impuesto sobre las ventas, cargos sociales o impuestos sobre la renta a personal extranjero no residente, derechos, tasas, gravámenes) sobre los montos pagaderos por el Contratante bajo el Contrato. El Contratante declarará en la Hoja de Datos si el Consultor está sujeto a pago de algún impuesto nacional. Los montos de dichos impuestos no deberán ser incluidos en la propuesta de precio, puesto que no serán evaluados, pero serán tratados durante las negociaciones del contrato, y las cantidades correspondientes serán incluidas en el Contrato***

V. CONSIDERACIONES FINALES A LA EVALUACION DE OFERTA DE PROPUESTA DE PRECIO

Considerando lo mencionado más arriba el precio más bajo corresponde a la propuesta presentada por la empresa **HIDROCONTROL S.A.,** siendo el monto total de su oferta el siguiente: **Gs. 748.575.000.- (Guaraníes Setecientos cuarenta y ocho millones quinientos setenta y cinco mil).** Dicho monto total no incluyen el monto del tributo, tasa y /o impuesto, conforme a lo establecido en la Sección II – Instrucciones a los Consultores, Hoja de Datos, Numeral 3.7. *"....Los montos de los impuestos, en los casos que se indican a continuación, no deberán ser incluidos en la propuesta de precio puesto que no serán evaluados. ...";*

Luis Marcelo Caniza Arriola
Ing. Edgar Galarza
Coordinador Ambiental
UCP-BID-SENASA
Lic. Ruth Lorena Escalante Cabarro
Coordinadora de Adquisiciones
UCP-BID-SENASA
Abog. Fabiola Vera
Asesoría Jurídica
SENASA
Ing. Elio... Ibarrola
...stemas
...ado Sanitario
...de Agua Potable y ...
SENASA

VI. CONCLUSION

Por tanto y considerando todos los requisitos establecidos en el Pedido de Propuestas; y conforme a los Criterios de Evaluación de la Sección II Numeral 5 y siguientes, este **Comité de Evaluación recomienda**:

1. Convocar a través del Departamento de Contrataciones y Adquisiciones del SENASA, a **HIDROCONTROL S.A.**, para realizar el Acto de Negociación
2. **Proseguir con los trámites administrativos pertinentes.**

No habiendo otro tema que tratar, se da por finalizado el acto de evaluación de la Propuesta de Precio del PEDIDO DE PROPUESTA PP Nº 02/2011 – FAPEP BID. SERVICIO DE CONSULTORIA PARA EL DISEÑO DE INGENIERIA, DESARROLLO COMUNITARIO Y ESTUDIOS SOCIO ECONOMICOS DE 25 SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO BASICO PARA ASENTAMIENTOS RURALES - CEPRA. PAQUETE 1, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación, en prueba de conformidad y aceptación, en 2 (dos) copias de un mismo tenor y a un mismo efecto.

Ing. ELIODORO MARECOS
Representante
Dirección General del SENASA

Abog. FABIOLA VERA
Representante
Asesoría Jurídica

Ing. EDGAR GALARZA
Representante del Área Técnica
UCP FAPEP BID 2283/OC-PR

C.P. RUTH LORENA ESCALANTE
Representante del Área de Adquisiciones
UCP FAPEP BID 2283/OC-PR

Sr. MARCELO CANIZA
Representante del Departamento de Contrato y Adquisiciones

COMITÉ DE EVALUACIÓN